

SER DOCENTE, SER ESTUDIANTE, SUS DIFICULTADES Y LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN PARAGUAY: EL CASO DE LAS UNIVERSIDADES

Being a Teacher, Being a Student, their Difficulties and Quality Education
in Paraguay: The Case of Universities

Matías Denis

Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)

El objetivo de desarrollo sostenible núm. 4 alude a una educación de calidad y, ante esto, los países asumen un compromiso para alcanzarla. Hoy en día, más que antes, la educación de calidad tiene entre sus ingredientes clave la generación de conocimiento, es decir, la investigación. Ahora bien, ¿están las condiciones contextuales dadas para que se lleven a cabo una educación de calidad y el desarrollo de la investigación? Este texto apunta a comparar elementos de la realidad española con la paraguaya. La visión que se aporta de la realidad paraguaya es desde un rol de gestor institucional, mientras que en el caso español es como estudiante durante el grado y el máster.

Aunque siempre existen precariedades, se puede considerar que existen niveles de precariedad, pues las necesidades son diferentes según factores que inciden en el contexto. Por eso, puede resultar interesante la comparación entre contextos de quienes lean este texto para, por un lado, detectar niveles y, por otro, para considerar hacia dónde se debe apuntar para alcanzar una educación de calidad, que la dedicación a la docencia y la dedicación al estudio sean dignas.

En el caso de Paraguay, la realidad de la educación universitaria presenta características como la dedicación parcial, tanto para docentes como para estudiantes. En el caso de los docentes, su aportación a la universidad se resume, en la mayoría de los casos, a unas horas de docencia al día. Estas

horas son exclusivamente de docencia, por lo que muy limitadamente se dan espacios para acciones como la investigación y la extensión. Cabe destacar que la Ley 4995 de Educación Superior, que regula el sistema universitario de Paraguay, menciona que el ejercicio profesional docente en la universidad implica tres acciones: docencia, investigación y extensión. Sin embargo, ni las universidades públicas (8) ni las universidades privadas (46) disponen de los recursos necesarios para que, con solidez, haya equipos docentes con dedicación plena que permitan el desarrollo de la investigación y la extensión junto con la docencia, que es lo necesario para la educación de calidad.

En la mayoría de casos, quien se dedica a la docencia universitaria debe tener otra fuente de ingresos, que, incluso, supone el ejercicio profesional hasta en dos universidades. Perfectamente, el horario de ejercicio profesional puede ser de siete horas hasta las 17:00 como profesional en una empresa o de manera independiente y de 18:30 a 21:30 en una universidad unos días y en otra universidad los otros días. Por tanto, hay una limitante clave que apunta a una mayor inversión que repercuta en las condiciones profesionales de los equipos docentes, lo que podría incidir en una mejora de la calidad educativa.

En el caso de la comunidad estudiantil, la mayoría de programas de grado universitario se ejecutan en horario vespertino-nocturno, ya que quienes estudian también trabajan en el 90 % de los casos.

Es más, un estudio de la economista Verónica Serafini da cuenta de que, además de trabajar, lo hacen en condiciones de subempleo. Prácticamente, la comunidad estudiantil universitaria trabaja en los mismos horarios que cualquier profesional, de 7:00 a 17:00, pero por menores salarios de lo que le corresponde y sin ningún tipo de aseguramiento laboral. Tras su jornada laboral, ya que no hay suficientes medios para su dedicación completa a la universidad por falta de becas, entre otros motivos, concurren a las aulas universitarias, donde coinciden con docentes y sus propias limitaciones. Así pues, emergen aquí nuevos factores limitantes en busca de una educación universitaria de calidad.

El contexto anterior de los agentes educativos difiere enormemente, por ejemplo, de la realidad en España. Si bien en España también hay docentes universitarios con dedicación parcial y estudiantes que trabajan a la par que estudian, las condiciones de trabajo/trabajo+estudio son más favorables. En el caso de los docentes, sus obligaciones van a la par de su escala dentro de la universidad. En el caso de los estudiantes, la inversión en becas y las políticas de gratuidad de la universidad pública son más que interesantes.

Se espera de este texto que suponga un impulso a los agentes que se mencionan para que puedan

trabajar por la garantía de varios derechos humanos, como son el trabajo digno y la educación; como también para que, mientras se lucha por estos derechos, se encuentren formas de avanzar hacia una educación de calidad. Por ejemplo, una forma de desarrollar la investigación científica puede ser el desarrollo de la investigación pedagógica. Probablemente con esta no se puedan alcanzar publicaciones de alto impacto, pero sí se podrá desarrollar la investigación en las aulas, lo que a su vez posibilitará que las actividades en las aulas sean más activas, con más protagonismo para el estudiantado. Sin duda, tras estar en una condición de «inferioridad» y «pasividad» en las jornadas laborales, el estudiantado podría beneficiarse del dinamismo para aprender significativamente. Un aprendizaje significativo que iría más allá de lo netamente técnico de la carrera y que estaría empoderándolo para luchar por sus derechos.

Ser docente y ser estudiante en Paraguay es difícil, es un reto. Si quien lee este texto es de Paraguay, ¿qué piensa al respecto? ¿Qué otras ideas surgen como posibilidad para avanzar hacia una educación de calidad? Si quien lee este texto es de otro país, ¿cuál es la situación en su país?

Les invito a compartir sus impresiones en los próximos números de esta revista para construir en este debate.